

63001311000420090040899 Exoneración cuota alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Junio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la solicitud presentada por la joven LUZ KARIME QUINTERO BEDOYA coadyuvada por el demandado señor CARLOS QUINTERO SERNA, y verificado la cuenta de depósitos judiciales que este Juzgado tiene en el Banco Agrario de Colombia, se verifica y efectivamente existen tres títulos judiciales que le han sido descontados al demandado CARLOS QUINTERO SERNA, identificados con los números 517765-549687-570956, se dispone la entrega a la joven LUZ KARIME QUINTERO BEDOYA CC 1094933186.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c2d077f91e93e90b5a5a22d69ff6ad539fb73faef66993b28b6a2f32cb7596bd

Documento generado en 28/06/2021 05:40:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**